

30 de septiembre de 2020
FITCHCR-079-2020

Señora
Lic. María Lucía Fernández Garita
Superintendente
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

Estimada señora Fernández:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, hago de conocimiento del mercado de valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

6.7 Otros hechos relevantes aplicables a Bolsas, Puestos de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Calificadoras de riesgo no incluidos en esta lista.

Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo S.A. comunica la siguiente acción de calificación para: Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (Recope). Sobre el particular, se anexa el Documento Fundamento de la Calificación, el cual hace parte integrante del presente Comunicado de Hecho Relevante.

Atentamente,

(documento suscrito mediante firma digital)
Eric Campos Bolaños
Presidente



RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma Calificaciones de Recope en 'AA+(cri)'; Perspectiva Estable

Wed 30 Sep, 2020 - 4:47 PM ET

Fitch Ratings - San Jose - 30 Sep 2020: Fitch Ratings afirmó las calificaciones de riesgo en escala nacional de Costa Rica de Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (Recope) en 'AA+(cri)'. La Perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de Recope reflejan el vínculo con el gobierno de Costa Rica [B Perspectiva Negativa] ya que la compañía es 100% propiedad del Estado. De acuerdo con la metodología de "Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria", Fitch considera que no existe diferencia entre el perfil crediticio individual de Recope y el del soberano.

Las calificaciones contemplan el perfil de negocio de riesgo bajo, el cual se caracteriza por el esquema de operación monopólica sobre la importación y distribución de petróleo crudo, sus combustibles derivados, asfaltos y naftas. De igual forma, incluyen un perfil financiero sólido, con apalancamiento bajo (medido como deuda a EBITDA) y perfil de liquidez robusto que le permiten a la compañía llevar a cabo su plan de inversión en infraestructura y cumplir con sus obligaciones financieras.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Relación Fuerte con el Soberano: Las calificaciones reflejan el vínculo de Recope con el soberano de Costa Rica, debido a que le pertenece en 100%. Dicho lazo se manifiesta también en la exposición alta de Recope al riesgo de interferencia política y regulatoria, ya que el Estado fija los precios de venta de los combustibles por medio de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep).

Posición Monopólica de Mercado: Las calificaciones de Recope se sustentan en su posición monopólica en el mercado costarricense de importación y distribución al mayoreo de petróleo crudo, sus combustibles derivados, asfaltos y naftas a granel, aspecto que le brinda cierta estabilidad a sus ingresos y disminuye el riesgo de negocio. Dentro de la infraestructura desarrollada por la empresa, destacan instalaciones portuarias, un poliducto, tanques y planteles de almacenamiento. Recope brinda un servicio clave para la economía y Fitch estima que contaría con apoyo del Estado en caso de requerirlo.

Impacto por Coronavirus: Durante el primer semestre de 2020 los ingresos de Recope se vieron afectados principalmente por una disminución en el volumen de ventas, el cual alcanzó los 9,1 millones de barriles en la primera mitad del año (42% del volumen de 2019), como resultado de las distintas medidas implementadas para mitigar los efectos sanitarios de la pandemia ocasionada por el coronavirus. Recope registró en el primer semestre del año una contracción de ingresos de 27,3% con respecto a 2019, mientras que el EBITDA decreció 48,2%, con una disminución en el margen de 3,1% a 2,2%. Fitch estima que las ventas de 2020 decrecerán 29,4% con respecto al año anterior, con un volumen de 17,4 millones de barriles, y un margen de EBITDA de 2,8%, por debajo del mostrado en 2019 de 3,8%.

Nivel Bajo de Apalancamiento Fortalece el Perfil Financiero: Al 30 de junio de 2020, el apalancamiento bruto (deuda total a EBITDA) de Recope se situó en 2,4 veces (x), superior al mostrado al cierre de 2019 de 1,9x, pero considerado bajo dentro de los estándares de la industria. Para 2020 y 2021 Fitch espera que el indicador de apalancamiento bruto se sitúe en 3,6x y 3,1x respectivamente, debido a una reducción en ingresos y márgenes, principalmente como consecuencia de una caída de la actividad económica, precios internacionales menores del petróleo y una devaluación de la moneda local. Para el período de 2022 a 2023 se estima que la razón de apalancamiento esté por debajo de 2,0x, similar a lo mostrado durante el período de 2017 a 2019, y en línea con el plan de desarrollo de proyectos de la compañía. Adicionalmente, a partir de 2021 se espera un apalancamiento neto (deuda neta a EBITDA) cercano a 1,0x.

Precios Internacionales del Petróleo: Los precios internacionales del petróleo han caído a los niveles más bajos desde los registrados en 2016, como consecuencia de las dinámicas de

mercado de oferta y demanda, factores macroeconómicos y la pandemia provocada por el coronavirus. Las estimaciones de precios realizadas por Fitch para los próximos años consideran un precio de petróleo Brent de USD41 y USD45 por barril en 2020 y 2021 respectivamente, y un precio de petróleo WTI de USD38 y USD42 por barril en 2020 y 2021 respectivamente. Como consecuencia de esta caída en precios internacionales, superior a 30% en comparación con los precios de 2019, se espera que los ingresos y márgenes operativos de Recope sean afectados, principalmente durante el año actual.

Plan de Desarrollo Estratégico: El plan de desarrollo estratégico de la compañía tiene el objetivo de mejorar y ampliar el Sistema Nacional de Combustibles (SNC). La capacidad actual de almacenamiento de Recope es de 4.460.665 barriles, distribuidos en ocho planteles; Moín (61,4%) es el que posee la concentración más alta. A esta infraestructura se le agrega un poliducto, cuatro estaciones de bombeo y dos terminales portuarias. La compañía espera invertir aproximadamente USD505 millones entre 2020 y 2024 con el fin de hacerle frente al crecimiento de la demanda nacional, distribuidos en mejoras de planteles y obras portuarias (71,8%), la ampliación de la capacidad de almacenamiento (14,5%), compra de maquinaria y equipos (10,2%) e inversiones en edificaciones, sistemas de información, vehículos y otros (3,5%).

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--un alza en las calificaciones del soberano de Costa Rica podría derivar en una mejora de calificaciones de Recope.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--debilitamiento significativo del perfil crediticio del soberano, en conjunto con un deterioro de la capacidad del Gobierno costarricense para pagar sus obligaciones locales;

--debilitamiento del perfil crediticio individual de Recope que no se compense con una fortaleza mayor en el vínculo con el soberano;

--una intervención regulatoria que influya negativamente en el desempeño financiero de la empresa de manera sostenida.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de Recope reflejan el vínculo con el gobierno de Costa Rica. Las calificaciones consideran el perfil de riesgo bajo de negocio dado que administra el monopolio legal de importación y venta de combustibles a granel en Costa Rica, segmento estratégico para el desarrollo económico nacional.

Las calificaciones incorporan el nivel bajo de apalancamiento de la compañía de 2,4x al 30 de junio de 2020, con una expectativa de que este indicador incrementa temporalmente a niveles superiores de 3,0x durante 2020 y 2021, y que posteriormente disminuya por debajo de 2,0x a partir de 2022. El apalancamiento de Recope compara positivamente con el de otras empresas estatales como son el Instituto Costarricense de Electricidad y Subsidiarias (ICE) [AA+(cri) Perspectiva Estable] en 5,3x, y Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) [AA+(cri) Perspectiva Estable] en 6,8x. Sin embargo, es más alto que el de pares de índole privado como Holcim (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias (Holcim CR) [AAA(cri) Perspectiva Estable] cuyo apalancamiento está por debajo de 1,0x. Finalmente, por el tipo de sector en el que opera, los márgenes operativos de la compañía cercanos a 3,5% son menores a los presentados por pares de calificación locales.

SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave empleados por Fitch para el caso particular del emisor incluyen:

--los ingresos decrecen 29,4% en 2020 debido a una caída en la demanda nacional y menores precios internacionales del petróleo. El crecimiento anual compuesto de 2021 a 2023 es cercano a 6,7%, impulsado por una recuperación en los precios internacionales del petróleo y el crecimiento esperado en la demanda del mercado nacional costarricense, cercano a 2,6% anual durante ese período;

--el capex representa en promedio 2,1% de los ingresos de 2020 a 2023;

--el margen EBITDA disminuye a 2,8% en 2020, y se recupera gradualmente de 2021 (margen de 3,0%) a 2023 (margen de 4,0%).

LIQUIDEZ Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA

Liquidez Buena: Al 30 de junio de 2020, la deuda de Recope era de CRC114.322 millones, con vencimientos de corto plazo por CRC461 millones. Asimismo, la compañía tuvo una generación de EBITDA de CRC47.964 millones (últimos 12 meses) y mantuvo efectivo y equivalentes por CRC61.690 millones.

Además, según lo determinado en los documentos de emisión, la compañía estableció el Fondo para Amortización de Bonos (FAB) con el objetivo de acumular los recursos financieros para pagar el principal de los mismos a su vencimiento. El fondo es constituido con los recursos de la reserva de inversión aprobada por Aresep y anualmente se destina un monto determinado que depende de las condiciones financieras y económicas del momento. Al 30 de junio de 2020, el fondo poseía recursos por CRC30.877 millones, lo que representa una cobertura sin necesidades de intereses de 37,8%. Los fondos están invertidos en títulos de Hacienda en moneda nacional y extranjera, con rendimiento promedio de 10,4%. Las diferentes series de los bonos fueron colocadas con fechas de vencimiento entre los años 2022 y 2029 y, dada la concentración de pagos durante ese período, Fitch considera prudente la creación de FAB como mecanismo para acumular recursos paulatinamente.

En opinión de Fitch, la liquidez es suficientemente robusta para hacerle frente al esquema de vencimientos de la compañía y financiar los proyectos de inversión de los próximos años.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de los emisor(es), entidad(es) u operadora(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Criterios aplicados en escala nacional

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Junio 26, 2020);

--Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Diciembre 20, 2019);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Junio 8, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA: Refinadora Costarricense de Petróleo S.A.

NOMBRE DEL PROGRAMA DE EMISIONES (SI PERTENECE A UNO): Programa A de Emisiones de

Bonos Estandarizados (USD 200 millones)

NOMBRE DE LA EMISIÓN O DEL FONDO DE INVERSIÓN SEGÚN RNVI: N.A.

MONEDA: USD / CRC

LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN: Las definiciones de calificación de Costa Rica las pueden encontrar en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Calificación de Costa Rica".

FECHA DE REGISTRO METODOLOGÍA Y/O INFORMADA COMO CRITERIO O SUB-CRITERIO:

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Julio, 17 2020);

--Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Enero, 13 2020);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Julio, 1 2020).

FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CALIFICACIÓN:

--AUDITADA: 31/diciembre/2019

--NO AUDITADA: 30/junio/2020

FECHA DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN: 29/septiembre/2020

SESIÓN NÚMERO: 46

FECHA EN QUE SE DIFUNDIÓ POR PRIMERA VEZ LA CALIFICACIÓN:

06/septiembre/2013

CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria

ACCIÓN DE CALIFICACIÓN:

--Afirmación de la calificación de largo plazo en escala nacional de Costa Rica en 'AA+(cri)',
Perspectiva Estable;

--Afirmación de la calificación del Programa de Emisiones de Bonos por USD200 millones
en 'AA+(cri)'.

CALIFICACIÓN ANTERIOR (SI APLICA): 'AA+(cri)'

IDENTIFICAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS: Las fuentes de información utilizadas corresponden a información proporcionada por la Entidad e información publicada por la Superintendencia General de Valores, las cuales se consideran satisfactorias.

INDICAR SI LA CALIFICACIÓN FUE MODIFICADA PRODUCTO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS POR LA ENTIDAD: N.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.”

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, bolsas de valores y puestos representantes.”

RATING ACTIONS

ENTITY/DEBT	RATING	PRIOR
--------------------	---------------	--------------

ENTITY/DEBT	RATING			PRIOR
Refinadora Costarricense de Petroleo S.A.	ENac LP	AA+(cri) Rating Outlook Stable		Afirmada
				AA+(cri) Rating Outlook Stable
● senior unsecured	ENac LP	AA+(cri)		Afirmada
				AA+(cri)

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Eduardo Trejos

Associate Director

Analista Líder

+506 2106 5185

Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo S.A.

Edificio Fomento Urbano 3er. Nivel Sabana Norte San Jose

Velia Patricia Valdes Venegas

Associate Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7049

Alberto Moreno Arnaiz

Senior Director

Presidente del Comité de Clasificación

+52 81 4161 7033

MEDIA CONTACTS

Elizabeth Fogerty

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/centralamerica.

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v7.9.0 ([1](#))

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Refinadora Costarricense de Petroleo S.A.

-

DISCLAIMER

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTAN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB

WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/CENTRALAMERICA. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGIAS ESTAN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERES, BARRERAS PARA LA INFORMACION PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTAN TAMBIEN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CODIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTA BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNION EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

[READ LESS](#)

COPYRIGHT

Derechos de autor © 2020 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax:

(212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las

calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Esta calificación es emitida por una calificadora de riesgo subsidiaria de Fitch Ratings, Inc. Esta última es la entidad registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus

siglas en inglés. Sin embargo, la subsidiaria que emite esta calificación no está listada dentro del Apartado 3 del Formulario NRSRO (favor de referirse a <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>) y, por lo tanto, no está autorizada a emitir calificaciones en representación de la NRSRO.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's approach to ratings endorsement so that ratings produced outside the EU may be used by regulated entities within the EU for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation with respect to credit rating agencies, can be found on the [EU Regulatory Disclosures](#) page. The endorsement status of all International ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for all structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

Energy and Natural Resources Corporate Finance Latin America Costa Rica

Central America
